

INFORME IF/DIREMAR/RP No. 02/2024

RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS FINAL GESTIÓN 2023

DIRECCIÓN ESTRATÉGICA DE REIVINDICACIÓN MARÍTIMA, SILALA Y RECURSOS HÍDRICOS INTERNACIONALES

I. INTRODUCCIÓN

DIREMAR es una entidad pública descentralizada, con personalidad jurídica propia, autonomía de gestión administrativa, financiera, técnica y legal bajo tuición, coordinación y supervisión del Ministerio de Relaciones Exteriores.

II. MARCO ESTRATÉGICO

El marco estratégico se encuentra conformado por la razón de ser de la entidad, el horizonte político, los objetivos estratégicos institucionales, las acciones estratégicas institucionales y las acciones de corto plazo (POA 2023), estas últimas contribuyen al logro del Plan Operativo Anual y al Plan Estratégico Institucional (PEI) 2021-2025; y por lo tanto, al Plan de Desarrollo Económico y Social 2021 - 2025.

a) RAZÓN DE SER

DIREMAR estableció como su razón de ser institucional el: “Prestar el apoyo necesario en cualquier acción diplomática, jurisdiccional y administrativa, emergente de la demanda marítima boliviana, Silala y Recursos Hídricos Internacionales compartidos con Chile, al Consejo de Reivindicación Marítima, Silala y Recursos Hídricos Internacionales, al Consejo Permanente de Ex Presidentes, Ex Cancilleres, Personalidades e Intelectuales y, al Agente (s) o Co Agente (s) del Estado ante Tribunales Internacionales”.

b) HORIZONTE POLÍTICO

El horizonte político establecido en la entidad, establece que: “DIREMAR es una institución eficaz en la gestión de apoyo y asesoramiento en las temáticas Marítima, Silala y

Recursos Hídricos Internacionales con plena capacidad de proponer alternativas jurídicas, estrategias, lineamientos y directrices para la Reivindicación Marítima, defensa de las aguas del Silala y de los recursos hídricos compartidos con Chile”.

c) OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS INSTITUCIONALES

Las acciones establecidas para DIREMAR, son emergentes del Plan de Desarrollo Económico Social 2021-2025, la Agenda Patriótica 2025 y el Plan Estratégico Institucional (PEI) 2021 - 2025, que se operativizarán a través del Plan Operativo Anual - 2023, el cual contempla tres grandes acciones y resultados anuales a cumplir. El detalle de los mismos es el siguiente:

ÁREA SUSTANTIVA

Resultados del PDES	Objetivos estratégicos institucionales	Indicador (Resultado / Acción)	Meta a alcanzar en la gestión 2023	Ponderación %
9.5.2 Se han desarrollado estrategias, lineamientos y directrices en materia de reivindicación marítima a objeto de lograr una salida soberana al mar.	9.5.2.1. Elaborar estrategias, lineamientos y/o directrices en materia de Reivindicación Marítima.	Estrategias, lineamientos y directrices en materia de Reivindicación Marítima.	1	35%
9.5.3 Se han desarrollado alternativas jurídicas para la defensa del Silala ante instancias internacionales y defensa de los recursos hídricos compartidos con Chile.	9.5.3.1. Elaborar, estrategias, lineamientos y/o alternativas jurídicas para la defensa del Silala ante instancias internacionales y defensa de los recursos hídricos compartidos con Chile.	Estrategias, lineamientos y alternativas jurídicas para la defensa del Silala y/o los recursos hídricos compartidos con Chile	5	60%

ÁREA ADMINISTRATIVA

Resultados del PDES	Objetivos estratégicos institucionales	Indicador (Resultado / Acción)	Meta a alcanzar en la gestión 2023	Ponderación %
7.1.7 Se ha fortalecido la gestión pública para el ejercicio democrático e institucional del estado, conforme a las necesidades del pueblo boliviano, fortaleciendo el acceso a la información y comunicación.	7.1.7.1. Gestionar de manera eficaz, eficiente y económica, las actividades de orden legal, administrativa-financiera y de control interno de la entidad.	Informe anual de seguimiento	1	5%

III. ACCIONES DE CORTO PLAZO

Los resultados alcanzados en la gestión 2023, emergente de las acciones estratégicas institucionales establecidas en el PEI 2021-2025, son las siguientes:

i. Con relación al Objetivo Estratégico Institucional - 9.5.2.1.

ACCIÓN DE CORTO PLAZO - ACP.1

ACP.1 - Estudiar, planificar, desarrollar y proponer estrategias, lineamientos y directrices en materia de reivindicación marítima.

RESULTADOS ALCANZADOS

El resultado alcanzado en materia de Reivindicación Marítima, se encuentra reflejado en las estrategias, lineamientos y/o directrices elaboradas y contenidas en los informes de la Dirección Marítima de la entidad, los mismos que tienen carácter reservado y confidencial conforme lo establecido por el Decreto Supremo No. 1747 de 2 de octubre de 2013 modificado por el Decreto Supremo No. 3131 de 29 de marzo de 2017.

ii. Con relación al Objetivo Estratégico Institucional - 9.5.3.1.

a. ACCIÓN DE CORTO PLAZO - ACP. 3

ACP. 3 - Proyectar estrategias, lineamientos y alternativas jurídicas emergentes del Fallo de la "Disputa sobre el estatus y el uso de las aguas del Silala" (Chile c. Bolivia) emitido por la CIJ.

RESULTADOS ALCANZADOS:

El resultado alcanzado en materia de defensa de las aguas del Silala se encuentra reflejado en las estrategias, lineamientos y/o alternativas jurídicas elaboradas y contenidas en los informes de la Dirección del Silala (unidad organizacional sustantiva de la entidad), emergentes del fallo de la Corte Internacional de Justicia sobre el caso de la "Disputa sobre el uso y estatus de las aguas del Silala (Chile c. Bolivia)", las mismas que tienen carácter reservado y confidencial conforme lo establecido por el Decreto Supremo No. 1747 de 2 de octubre de 2013 modificado por el Decreto Supremo No. 3131 de 29 de marzo de 2017.

b. ACCIÓN DE CORTO PLAZO - ACP. 4

ACP.4 - Estudiar, planificar, desarrollar y proponer estrategias, lineamientos y alternativas jurídicas de defensa de los recursos hídricos en frontera con Chile y otros encomendados por el MRE.

RESULTADOS ALCANZADOS:

El resultado alcanzado en materia de defensa de los derechos de Bolivia sobre los recursos hídricos compartidos en la frontera con la República de Chile se encuentra reflejado en las estrategias, lineamientos y/o alternativas jurídicas elaboradas y contenidas en los informes de la Dirección de Recursos Hídricos Internacionales de la entidad, los mismos que tienen carácter reservado y confidencial conforme lo establecido en el Decreto Supremo No. 1747 de 2 de octubre de 2013 modificado por el Decreto Supremo No. 3131 de 29 de marzo de 2017.

iii. Con relación al Objetivo Estratégico Institucional - 7.1.7.1. - Administrativo

a. *ACCIÓN DE CORTO PLAZO - ACP.5*

ACP.5 - Contribuir al desarrollo y gestión organizacional administrativa de la entidad, en el marco de la normativa vigente

RESULTADOS ALCANZADOS:

Los resultados alcanzados consistieron en dirigir y llevar adelante toda la gestión administrativa y financiera de la entidad en el marco de la normativa legal vigente, desarrollando, implementando y supervisando la aplicación de los sistemas financieros y no financieros establecidos en las normas de administración y control gubernamentales.

Igualmente, prestó el asesoramiento y apoyo en asuntos administrativos al Secretario General y unidades organizacionales de la entidad. A la par se presentaron los estados financieros de la entidad en cumplimiento a los plazos establecidos por ley.

Asimismo, se dirigió e implemento la organización y supervisión de la gestión documental, biblioteca, archivo y de los sistemas informativos de la entidad. Por otra parte, la gestión de recursos humanos comprendió la capacitación de los siguientes cursos: 1) Determinación de Indicios de Responsabilidad Civil y 2) Contrataciones por Excepción y Directas en el Marco de las NB-SABS, su Aplicación y Posible Responsabilidad.

b. *ACCIÓN DE CORTO PLAZO - ACP.6*

ACP.6 - Brindar Asesoramiento jurídico legal a la Secretaria General y Áreas Organizacionales de la Entidad

RESULTADOS ALCANZADOS:

Se cumplió con la labor de asesoramiento legal a la Secretaria General, a las Direcciones de Área y demás unidades organizacionales de la entidad. En la gestión 2023 no se llevaron a cabo procesos jurídicos, ni existían procesos de anteriores gestiones que debían realizarse seguimiento. Así mismo, no se tiene conocimiento de

denuncias ante la Unidad de Transparencia del Ministerio de Relaciones Exteriores, relacionadas a la Dirección Estratégica de Reivindicación Marítima, Silala y Recursos Hídricos Internacionales.

c. ACCIÓN DE CORTO PLAZO - ACP.7

ACP.7 - Determinar la confiabilidad de los registros y Estados Financieros de la Entidad, la Evaluación del grado de cumplimiento y la eficacia de las operaciones, programadas a los efectos del control posterior.

RESULTADOS ALCANZADOS

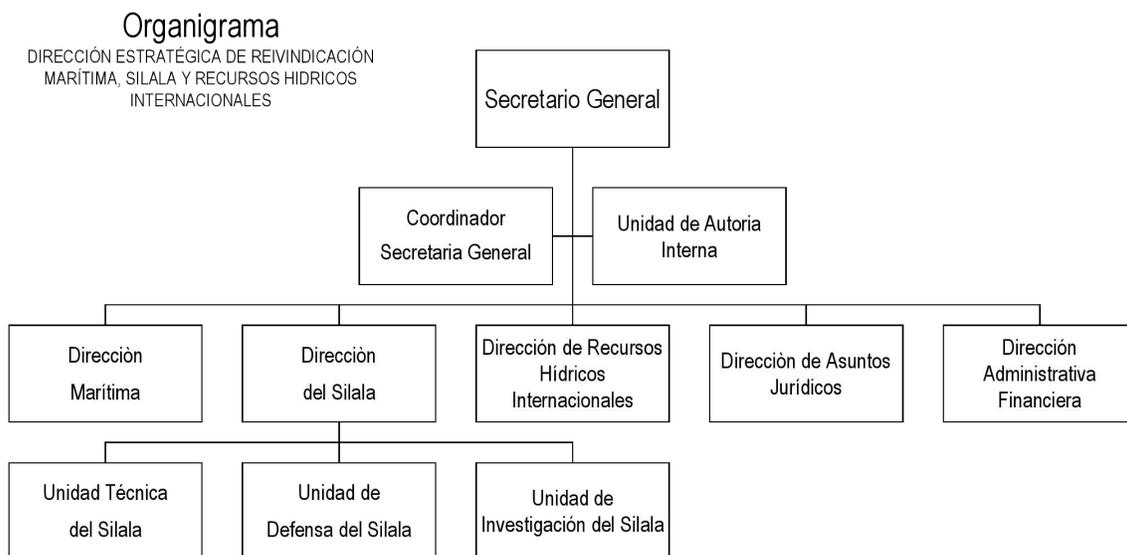
En la gestión 2023, se alcanzaron los siguientes resultados:

- Se realizó el Examen de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros de la Dirección Estratégica de Reivindicación Marítima, Silala y Recursos Hídricos Internacionales, al 31 de diciembre de 2022.
- Se verificó el cumplimiento del procedimiento específico para el control y conciliación de los datos liquidados en las planillas salariales y los registros individuales de cada servidor público gestión 2022.
- Se realizó el seguimiento a la implantación de las recomendaciones contenidas en el Informe de Control Interno del Examen de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros de la DIREMAR al 31 de diciembre de 2021 y al Informe de Control Interno del Examen de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros de la DIREMAR al 31 de diciembre de 2019.
- Se realizó el examen de confiabilidad de los registros de la partida presupuestaria 11220 Bono de Antigüedad gestión 2023 con alcance mensual; así mismo, la Auditoría de Cumplimiento de pasajes al exterior del país de la Dirección Estratégica de Reivindicación Marítimas, Silala y Recursos Hídricos Internacionales 2022 y Auditoría de Cumplimiento de otros alquileres de la Dirección Estratégica de Reivindicación Marítimas, Silala y Recursos Hídricos Internacionales 2022

- Se realizó el relevamiento de Información Específica sobre la elaboración e implementación del Plan Institucional de Seguridad a la Información PISI de la DIREMAR; así como, sobre la elaboración e implementación del Plan de Implementación de Software Libre y Estándares Abiertos PISLEA de la DIREMAR.

IV. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

La estructura organizacional de la Dirección Estratégica Reivindicación Marítima, Silala y Recursos Hídricos Internacionales, en actual vigencia es la siguiente:



V. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE RECURSOS Y GASTOS

Con respecto a los resultados alcanzados en el POA de la gestión 2023 los mismos llegaron a un cumplimiento del 100% con un costo de Bs6.752.028,60 (Seis millones setecientos cincuenta y dos mil veintiocho 60/100 bolivianos).

Los resultados presupuestarios - financieros de la gestión 2023, fueron los siguientes:

Cuadro No. 01
Ejecución Presupuestaria de Gastos por grupo de gastos
Gestión 2023
(Expresado en Bs)

Grupo de Gastos	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	% de Ejecución
01 - Servicios personales	8.171.145,00	4.764.798,85	58,31 %
02 - Servicios No personales	7.653.365,00	1.808.317,71	23,63 %
03 - Materiales y suministros	371.776,00	177.897,09	47,85 %
08 - Impuestos, regalías y tasas	1.570,00	955,00	60,83 %
09 - Otros gastos	35.429,00	59,95	0,17 %
TOTALES	16.233.285,00	6.752.028,60	41,59 %

Fuente: SIGEP

VI. INFORMACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE CONTRATACIONES

Por las características propias de la entidad; solo se realizó un proceso de contratación establecido en el programa anual de contrataciones de la gestión 2023, el mismo comprende al Servicio de limpieza para las oficinas, que se publicó en compra menor en el SICOES con un costo de Bs41.000 (Treinta y un mil quinientos 00/100 bolivianos) para el periodo de abril a diciembre de la gestión 2023.

VII. CANTIDAD DE PROCESOS JURÍDICOS

En la gestión 2023 no se llevaron a cabo procesos jurídicos, ni existían procesos de anteriores gestiones que debían realizarse seguimiento. Así mismo, no se tiene conocimiento de denuncias ante la Unidad de Transparencia del Ministerio de Relaciones Exteriores, relacionadas a la Dirección Estratégica de Reivindicación Marítima, Silala y Recursos Hídricos Internacionales.



BICENTENARIO DE
BOLIVIA



ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

VIII. LOGROS DE LA INSTITUCIÓN DURANTE LA GESTIÓN

Durante la gestión 2023, DIREMAR ha contribuido a nuestro país con estrategias, lineamientos y alternativas jurídicas y estudios técnicos-científicos a fin de efectivizar sus derechos sobre las aguas del Silala y otros recursos hídricos compartidos con Chile; así como, para llevar a cabo una nueva agenda bilateral con dicho país sobre la reivindicación marítima.

